

En Gijón, como en general en toda Asturias, se han restablecido los servicios civiles y bancarios y en breve se restablecerá el culto

Sigue la recogida del abundantísimo material de guerra abandonado por los mineros asturianos al emprender la huida

Ayer han sido bombardeados por nuestra aviación los aerodromos de Reus y Sabadell y la fábrica Croos, que quedó incendiada

EL DOMINGO

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 24 de octubre de 1937, II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE

En Asturias han continuado hoy las operaciones de limpieza y policía. Se han ocupado ya los centros vitales y nuestras fuerzas recorren todos los caminos. Se han hecho hoy unos 3.000 prisioneros y se siguen recogiendo grandes cantidades de armamento y material.

Han circulado normalmente trenes entre Oviedo y Gijón Oviedo y Avilés y Gijón y Laviana y se ha hecho la circulación entre Oviedo y Ujo con vapor y Ujo Busdongo con electricidad.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—Ligeros tiros. Frente de Aragón.—En el sector de Sabinánigo han ocupado hoy nuestras tropas las lomas situadas al Este de la Ermita de San Pedro, llegando en su avance hasta las Selvas de Osans, que han quedado en nuestro poder.

En el sector Sur del Ebro se han practicado reconocimientos a vanguardia de nuestras posiciones hasta llegar a las trincheras abandonadas por el enemigo, en las que se han hallado algunos muertos, armas y efectos. En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DE LSUR

Sin novedad. Salamanca, 24 de octubre de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 25 de octubre de 1937, II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE

Las fuerzas de Asturias han continuado el reconocimiento por todas las zonas, procediendo a la recogida y clasificación de todo el material abandonado por el enemigo.

Oficios y de restablecer el culto aun cuando provisionalmente, pues que casi todas las iglesias han sido destruidas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—En la Ciudad Universitaria nuestras tropas han hecho volar una mina con completo éxito, aprovechando los trabajos del enemigo contra el edificio de la Escuela Agronómica.

dora, gran cantidad de municiones y una cocina de campaña. En el resto del territorio, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en algunos sectores. Se presentaron en estos frentes seis soldados, de ellos dos con armamento, y trece paisanos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Se han bombardeado por nuestra aviación los aerodromos de Reus y Sabadell y la fábrica Croos, que quedó incendiada. También se ha bombardeado, causándole grandes daños, un buque de carga en las proximidades de San Felú.

Salamanca, 25 de octubre de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los murmuradores, los insidiosos y los traidores, como tales hay que tratarlos.

La crónica del Tebib Arrumi del domingo, sobre Asturias

Gijón, 24.—En este amable rincón español, a retaguardia, mientras reparo fuerzas y reparo achaques físicos, quiero dedicar un comentario a algo que estimo trascendental.

dades contraídas, dando el pecho a la adversidad y quedándose en sus puestos para declararse responsables máximos de tanto y tanto crimen.

Al llegar anoche aquí me enteré de la presentación—tengo entendido que presentación y no capitulación—del teniente coronel, que parece ser mandaba, en lo militar, el ejército marxista asturiano y, después de las fuerzas y su rendición, a nuestro poder y autoridad.

En este momento, digo, en que los marxistas se comportaban con la ruindad propia de su condición de embaucadores, el antiguo militar, ahora rojo, el traidor, tuvo el gesto de recordar que no en valde había vestido un uniforme de jefe del Ejército español, y no quiso añadir a la vileza de su traición la oajera de una cobarde postura, y se quedó, y se ha declarado responsable, y se conservó en sus puestos, demostrando, por lo menos, honrría y respeto al uniforme con que un día honró su cuerpo y ennobleción su espíritu, y con ese jengibre se han quedado todos, o casi todos, los oficiales del Ejército profesional procedentes de la honrada familia militar española, para pagar el abominable error de haber hecho armas y dirigido hombres con armas contra sus antiguos compañeros.

No voy a hacer la defensa de este sujeto y mucho menos su apologeta. Deshonró el uniforme de jefe militar al traicionar su juramento de dedicar su vida, inteligencia y honra a la defensa de la madre España, acusando tanto más su traición y su condición cobarde cuando, ante sus mismos ojos, se había realizado aquella epopeya admirable que tiene puesto de honor en nuestra historia, recordándonos a Numancia y Sagunto, y se asoció al aplastamiento bárbaro de los héroicos militares del Cuartel de Simancas de Gijón, página de la historia militar de una gran nación tal que por sí sola bastaría para prestigiar a cualquier Ejército del mundo. Este jefe traidor no se inmuto ante el heroísmo de sus camaradas; antes al contrario, hizo la bafa de su patológico prestigio, aceptando puestos de mando destacados en las hordas de asesinos. Fue un Cain, pero está ciego, está vencido, está convicto y confeso.

Conforta el ánimo que sea así. Por lo menos, hay que reconocer en estos antiguos militares españoles la condición de conciencia y honor para ofrecerse serenamente a la justicia de nuestras leyes. Los otros huieron, todos o casi todos los jefes, dirigentes responsables y prohombres marxistas, ajenos en todo tiempo a la profesión marcial. Los que no habían vestido legítimamente un uniforme y no habían dejado el juramento solemne en el pojo sagrado de una bandera santificada por milenios sacrificios y heroicidades, esos huieron de Gijón Avilés como antes lo hicieron de Vizcaya, y Málaga y San-

Conforta el ánimo que sea así. Por lo menos, hay que reconocer en estos antiguos militares españoles la condición de conciencia y honor para ofrecerse serenamente a la justicia de nuestras leyes. Los otros huieron, todos o casi todos los jefes, dirigentes responsables y prohombres marxistas, ajenos en todo tiempo a la profesión marcial. Los que no habían vestido legítimamente un uniforme y no habían dejado el juramento solemne en el pojo sagrado de una bandera santificada por milenios sacrificios y heroicidades, esos huieron de Gijón Avilés como antes lo hicieron de Vizcaya, y Málaga y San-

tander, y como harán todos los demás cabezallas rojos, desde Prieto hasta el último de los presidentes de comités de barrio.

Gran lección para los militares por derecho propio que aún viven y actúan en el campo marxista al frente de las hordas rojas. Gran lección. Todos ellos, todos—yo quiero creerlo—, más pronto o más tarde, tendrán que imitar a los que se entregaron en Asturias. Llegada la hora del "sálvese el que pueda", el recuerdo de su honroso pasado les sujetará también y comprenderán el peso de sus culpas al ponerse al frente de criminales y al cometer delitos que sólo fueron posibles por la innata cobardía de sus masas y la bárbara indisciplina marxista. Aunque ellos hubieran ganado la guerra, esos militares no gozarían de mejor suerte, porque, llegada la victoria roja, lo primero que los marxistas harían sería destruir al Ejército vencedor, por sí acaso.

Mal negocio, moral y material; de tantos y tantos Miraflores, y Asensios, y Riquelmes, y Pozas, y Martínez Monjes, y Toribios, y Sandinos, que aún actúan en la España marxista. Materialmente, todo lo tienen perdido, hasta la vida. Moralmente, han perdido para siempre lo que más estima tiene en un militar de corazón: el honor y la propia estimación y la estimación de sus compañeros.

Para algunos quizá la lección de Asturias pueda llegar a tiempo. Si no lo entienden, si no la quieren aceptar, peor para ellos; será muerta de que, por perderlo todo, perdieron hasta el último atisbo de la grandeza moral innata en todo militar español.

EL TEBIB ARRUMI

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufre. Para evitarlo, trabaja en la campaña de abrigo del combatiente de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacedosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuéstrala tú que no les olvidas. O. A. y trabaja.

Paris.—El Gobierno Nacional español ha tomado medidas para volver a emprender el trabajo en las minas de Asturias, según noticias de la Prensa recibidas aquí. También dicen los periodistas que cientos de milicianos rojos que se habían rendido ofrecieron sus servicios en las filas del Ejército Na-

Se normaliza el tráfico con los puertos de Asturias

Hamburgo.—Después de la toma de Gijón por las tropas del general Franco la sociedad "Oldenburg Fortuynsche Dampschiffes Runder" volverá a incluir el puerto del Musel en las escalas de sus barcos. De suerte que el tráfico entre Hamburgo-Brema-Rotterdam y todos los puertos del Norte de España funcionará de nuevo de una manera normal.

Se exhibe en Inglaterra la exhibición de una película de propaganda roja española

Londres.—La censura ha prohibido sea exhibido en toda Inglaterra el "film" de propaganda roja española titulado "Tierras de España".

Aviones nacionales arrojan proclamas sobre Menorca

Londres.—El "News Chronicle" ha recibido informes de un enviado especial en Menorca de que una escuadrilla de aviones nacionales han volado sobre la isla lanzando proclamas en las que se da a conocer a la población el derrumbamiento del frente de Asturias y se exhorta a los menorquinos para que sacudan el yugo rojo, poniendo así término a sus sufrimientos, antes de que sea demasiado tarde.

El 'Gobierno' de Valencia tendrá que pagar setecientos mil francos a una compañía marítima francesa, por la evacuación de parte de la población civil de Bilbao

Paris.—La compañía marítima "Worms" del Havre, que con su flota se había ocupado de la evacuación de la población civil de Bilbao, por encargo y cuenta del Gobierno francés, reclamó a la Subsecretaría de la Marina Mercante la suma de 700.000 francos que se le había quedado a deber como saldo de un contrato de fletamento. El subsecretario contestó que el pago de dicha suma correspondía al Gobierno de Valencia, puesto que gracias a la Marina francesa

había podido transportar a Cataluña buen número de milicianos y fugitivos de Bilbao, añadiendo que el Gobierno de Valencia no podía liquidar actualmente este asunto por la baja que había sufrido la peseta en el mercado de los cambios; pero que de todas maneras la casa Worms podía tener la seguridad de que próximamente el Gobierno republicano estaría en condiciones de pagar la suma reclamada.

¡LUCENSES! Acudid a la suscripción pro pueblos liberados de Asturias. ¡Lugo por Asturias! ¡Arriba España!

La Prensa francesa comienza a hacerse eco de los desastres de los rojos españoles

Salamanca.—"La Depeche" publica un artículo de Riru Vernet, del cual entresacamos lo siguiente: "La pérdida de Gijón es terrible. Pero lo que es tan terrible como ello y para mí más todavía es que la ciudad no ha sido tomada. Ha sido ella la que se ha sublevado. Se ha rendido. Bilbao, Santander, Gijón. La otra España que se creía haber reducido, desarmado o con-

venido, se subleva a la primera ocasión, acompañada de la Guardia civil y de las fuerzas de orden. Estos hechos que el Telégrafo ha propagado ya por el mundo, llevan consigo graves consideraciones que sería inútil querer callar. La pérdida de Gijón es terrible, pero es que los hechos que he citado preocupan tanto o más que la misma pérdida de la ciudad".

En breve se restablecerá el trabajo en las minas de Asturias

Paris.—El Gobierno Nacional español ha tomado medidas para volver a emprender el trabajo en las minas de Asturias, según noticias de la Prensa recibidas aquí. También dicen los periodistas que cientos de milicianos rojos que se habían rendido ofrecieron sus servicios en las filas del Ejército Na-

cional, pero que se les dijo que sus servicios no hacían falta en el Ejército, aunque, en cambio, podían trabajar en las minas. Comunican además que el puerto de Gijón quedará abierto al tráfico extranjero desde principios de noviembre.

Crónica de «El Tebib Arrumi»

Auxilio Social, conquistador de corazones

Salamanca, 25.—El "Tebib Arrumi" envía hoy la siguiente crónica, exaltando la magnífica labor de Auxilio Social.

Hace unos días—comienza diciendo—el de mi entrada en Gijón con el general Sorchaga, al pasar por el pueblo de Peón nos detuvimos en un altozano para tomar un frugal almuerzo. Pronto acudieron alrededor nuestro algunas mujeres y niños con caras famélicas, que contemplaban nuestro almuerzo. Yo me levanté y las ofrecí parte de aquellas viandas. Gestos de admiración, frases de agradecimiento y al contemplar nuestro pan la frase de siempre: —¡Hay que ver, señor, pan blanco! Hace quince días que no lo comemos!

Recuerdo que esta misma frase oí a la entrada en Santander y en otros muchos pueblos, y recuerdo también lo que entonces como ahora contesté: —Buenas mujeres, bajad a la ciudad, que ya es vuestra porque es de Franco, y allí, en una casa que tiene un letrero que dice "Auxilio Social", sin que tengáis necesidad de pagar nada, os lo darán.

Auxilio Social es como el heraldo de la nueva vida, en la que se demostrará con hechos y no con palabras que la Nueva España no tendrá hambrientos. Por ello no hubo ni habrá una sola ciudad conquistada en la que no llegase al momento pan y abrigo para todos, para amarillos, rojos y blancos, pues Auxilio Social no repara en colores para derramar su humanitarismo. Yo no puedo decir lo que pasó en Gijón al minuto de entrar el grueso de las fuerzas, porque yo entré con el mando, en el momen-

to de la conquista, como entré en todas partes merced a la consideración que siempre me ha tenido el mando y luego, a los pocos momentos huí de salir de allí, para buscar un lugar desde donde hacer llegar a mis lectores la fausta noticia de la entrada, que ese es el papel del cronista. Por ello no he visto lo que hizo Auxilio Social, pero lo sé.

Cuando estoy en la retaguardia, no paso ni una sola vez por los comedores de Auxilio Social sin que me detenga a contemplar y admirar la obra magna de fraternidad

y de justicia social que viene realizando Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Da cuantas empresas se han realizado, ninguna superior a ésta en espíritu de justicia social, de caridad cristiana y de patriotismo.

Yo sé que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. no es un partido político, sino que es nervio y cerebro y corazón del Estado. Ser de Falange es ser de Franco y yo de Franco fui, soy y seré, porque ser de Franco es ser de España.

Largo Caballero y Prieto tan unidos...

Toulouse.—Las divisiones entre dos sectores políticos de la Unión General de Trabajadores han llegado a tal estado de tirantez que se esperan para pronto acontecimientos de importancia. El hecho de que el director del Banco de España se haya negado a pagar un cheque firmado legalmente por las personas del partido que tiene la firma reconocida en el Banco, alegando que debido a la división de la U. G. T. no se consideraba

autorizado para entregar ninguna cantidad a una fracción, ha causado enorme sensación entre los elementos afectos a la política de Largo Caballero, que ven en la medida tomada por la dirección del Banco de España un abuso de autoridad, pues no dudan que la orden ha sido dada por Indalecio Prieto de acuerdo con González Peña, nuevo presidente de la minoría socialista.

Importantes noticias sobre el Movimiento Nacional

Hoy se reunirá el Comité de No Intervención.—Sábese que Italia no hará más concesiones

Londres.—El subcomité de No Intervención, se reunirá el martes a las cuatro de la tarde en vez de hacerlo el lunes, a fin de permitir a los diversos Gobiernos estudiar la resolución que les fué formulada ayer tarde.

La nota oficiosa de Roma en la que se declara que Italia no hará más concesiones importantes, ha causado una cierta sorpresa en los medios diplomáticos que ya se hallaban bastante impacientes después de la reunión de ayer y en los que se espera que las Delegaciones adoptarán el martes actitudes más conciliadoras a falta de las cuales habrá de constatarse el fracaso de la No Intervención.

Los mutilados y heridos colocan una corona de flores

Roma.—Esta mañana a las once, una delegación de Mutilados y Heridos de España se dirigió al altar de la Patria para depositar enorme corona de flores.

La Delegación fué recibida por el general Rosso y varios jefes de milicias.

Una Delegación soviética inspecciona Barcelona

Salamanca.—De fuente absoluta.

Los buques de guerra hundidos por los rojos en Gijón serán puestos a flote

Gijón.—Los expertos navales nacionales declaran que el poner a flote el buque de guerra "Ciscar", hundido por los rojos en el puerto de Gijón antes de la entrada de las tropas nacionales, será cosa relativamente sencilla, ya que las aguas en el lugar donde el "Ciscar" fué hundido, tienen relativamente poca profundidad.

Una vez salvado el "Ciscar", que debido a la superioridad en el mar de los nacionales, no se había atrevido a salir del puerto desde hace mucho tiempo, será añadido a la Escuadra nacional, donde se le recibirá como una buena adquisición y útil refuerzo. Después de examinar la posición en que se encuentran el submarino que también fué hundido por los rojos en el puerto de Gijón, los expertos han llegado a la conclusión de que tal vez sea posible el poder salvar dicho buque.

Se prohíben los actos públicos en Valencia

Valencia.—El ministro de la Gobernación ha dictado una orden prohibiendo se celebren actos públicos.

Con este motivo no se celebró el acto anunciado para el sábado y en el que había de tomar parte Largo Caballero.

tamente fidedigna, se sabe que el día 20 a la una debió llegar a Barcelona una Comisión soviética en visita de inspección.

Dicha Comisión está presidida por un general. Se sabe también que esta semana llegarán a Barcelona también cincuenta aviones de bombardeo y 30 de caza de procedencia rusa.

A los obreros que regresan de Francia, se les obliga a cambiar los francos por pesetas

Salamanca.—Varios obreros y obreras a su regreso de Francia en donde trabajaron unos meses, fueron obligados por los Carabineros del Valle de Arán a cambiar los francos que llevaban por pesetas a un cambio de 40 a 50 pesetas por cada cien francos. Si aquellos no declaraban la moneda francesa que llevaban o se negaban a cambiarla, se les confiscaba por los Carabineros, los cuales no dan por cierto cuenta de dichos actos a la Administración.

Lo que antecede principalmente ocurre en los puestos de Camejany y el Portillón de Boaco.

Comentarios de la Prensa de Madrid sobre la situación del Norte

Madrid.—La Prensa madrileña al comentar la situación en el Norte el viernes, afirmaba que no es extraño que las grandes masas de tropas nacionales hubieran entrado en Gijón porque por falta de una intervención directa del Comité de No Intervención los mineros asturianos se habían visto desprovistos de la ayuda necesaria.

Los comunistas madrileños tienen un chino para torturar a los detenidos

Gijón.—Un español que se ha escapado de los rojos ha declarado que el partido comunista en Madrid tiene instalada una "checca" en el Paseo de las Delicias, en la que un chino tortura cruelmente a los detenidos para obligarles a declarar.

Llegada de fugitivos rojos a Francia

Paris.—El sábado llegaron a La Rochete 80 milicianos asturianos, unos 200 oficiales y soldados rojos,

La campaña de Asturias

Desde los furiosos ataques de los marxistas a Oviedo, en el mes de febrero, no había habido en Asturias más que los troteos y cañoneos de costumbre. Sólo el 17 de agosto, los marxistas intentaron un nuevo ataque a la capital, repeliendo apenas iniciado. El 22 del mismo mes las tropas nacionales, en un reconocimiento ofensivo, avanzaron considerablemente sus líneas hacia Belmonte. Pero con la caída de Bilbao y Santander en poder del Ejército Nacional, se acababa de Asturias. Se liberaron en movimiento todos los fuertes sectores de aquel frente. Se ocuparon antes de que el invierno los hiciera intransitables, los puertos de la cordillera cantábrica, prolongación de los Pirineos. Se avanzó también simultáneamente por la costa y por el interior, como en Vizcaya y en Santander. Se persistió en la guerra de maniobra que tanto desconcierta a los marxistas y que son incapaces de resistir, ni, mucho menos, de contrarrestar.

Ocupados Unquera en la costa y Potes en el interior, quedaba abierto el camino de Asturias por el sector oriental. El 5 de septiembre se ocupó Llanes, en la línea de la costa, y el 6 Celorio. Las tropas nacionales de Palencia establecieron contacto con las de Santander. Las de León, dominaban el famoso Puerto de Pajares. Las tropas de Oviedo, en un reconocimiento ofensivo, mejoraban sus posiciones. Cada día se avanzaba, lo mismo en el sector de León, que en el oriental de Asturias. El 27 de septiembre se ocupaban Ribadesella, en la línea de la costa, y Tarna, en el frente de León. El 28, Onís.

El mes de octubre comenzó con la toma de Covadonga, para solemnizar dignamente la Fiesta Nacional del Caudillo. El día 10 se ocupaba Cangas de Onís, también baramente destruida por los marxistas, antes de abandonarla, y el 14 Arrión. Por el Sur, el 16 las tropas nacionales tomaban Campo de Caso, igualmente incendiada por el enemigo. El 17, Colunga y el 18 Sales, Bueres y Nieves. Con la caída de Iniesto y Villaviciosa el 19 se precipitaba el desenlace. El 21 Gijón se rendía y Avilés quedaba dominado. Virtualmente la campaña de Asturias ha terminado. La reducción de la zona minera es una cuestión de policía. El frente del Norte ha desaparecido. Queda en poder del ejército del Generalísimo Franco, todo el litoral del Cantábrico.

Un nombre más, una efeméride gloriosa más, en la epopeya de la liberación de España. Con ritmo impresionante, uno tras otro, se han ido desplomando en el Norte los baluartes de la Anti-España: Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander... Gijón ahora.

Todo el Cantábrico es español, desde la ribera del Eibarsa, hasta el avanzado vigía de Finisterre. Todo el Cantábrico es ya un mar latino. Ninguna bandera roja se espede en el verde almebrada de sus aguas.

Ha sido dura la gesta, la obstinación marxista ha impuesto a las huestes del Salvador de España, esfuerzos y sacrificios sin cuento. La obstinación roja no es otra cosa que obstinación, que desespero, sin un atisbo de heroísmo. Los rojos —lo ha dicho un escritor notable— no defienden el territorio, se defienden en él, que no es lo mismo. El esfuerzo de generaciones, la obra ingente de nuestros mayores, esa obra cumbre de los hombres que es la Ciudad, gestadora de Historia, para ellos es tan sólo una trinchera, que cuando no les sirve se destruye como en Guernica, como el Cangas de Onís.

Asturias, cuna de una Reconquista, es ahora cima de otra Reconquista. La Reconquista de Asturias, la nueva Reconquista, tiene su Covadonga: Oviedo. Oviedo la heroica, Oviedo la mártir, torturada durante tres años, que ha conocido todos los terrores y todos los espantos. Oviedo salvada cuando los dinamiteros rojos embocaron por sus calles, conoce el júbilo materno de sobrevivir a la liberación de Asturias, a la salvación de Gijón, su camino hacia el mar.

Todo el litoral Cantábrico en manos españolas. El puñal en la espalda de España, desclavado ya para siempre. Vuelve a quemar el incendio en los altares del Norte: Egoña, La Antigua, Liria, Liria, Covadonga... La Santiaña, la Virgen de Covadonga, fue rodada por los rojos, pero la Santiaña vive en perennidad, a la Santiaña vuel-

¡GIJÓN! ¡21 DE OCTUBRE!

lan los rezos fervientes de labios asturianos y es Ella la que recoge las preces agradecidas de esta hora de gloria.

Asturias ya no es la mancha roja sobre el Solar Hispano. Unos hombres intoxicados por los fermentos del odio le habían dado un nombre de tragedia. La tragedia cosa. Asturias, tierra rica, tierra bella, inicia una era de paz que no tendrá término.

En el Norte la obra de los Ejércitos termina. Queda la obra de restaurar heridas, de reconstruir riqueza. Obra difícil, tarea insuperable para quienes no fueron capaces de sentir la fe en el propio destino, los imperativos soberanos de la Hispanidad; obra posible, tarea fácil para un pueblo de titanes, sabedor de su destino, que cree en Dios y en sí mismo y que es digno continuador de una Tradición donde las epopeyas se entrelazan, para un pueblo que se llama España.

Persiste una pesadilla todavía; ese sector de oprobio clavado en el flanco de España, ese enclave marxista, esas tierras esclavizadas del Levante español, que han conocido como Asturias todos los horrores, que han vivido y viven una tragedia cuya realidad superará siempre a todo relato, se desploma muy pronto, estrangulado, hundido, por las legiones que tremolaban la Bandera de oro y de sangre.

España triste, España apenada, España bella de Levante. La hora de su liberación va a sonar. No lo impedirán los auxilios de las horas esteparias. La letanía de nombres de esta epopeya del Norte que hoy se cierra, continuará con los nombres de las ciudades mediterráneas.

Tus defensores, que son por paradigma única en la Historia, los que dirigen hacia ti tus fuegos libertadores, tienen ya las manos totalmente libres para salvarte. No han de volver atrás la mirada ya. Ten fe, España que sufres, levanta el corazón.

¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

Todo árbol dá los frutos según su especie. Así la Falange, que es juventud e ímpetu, da siempre, con necesaria espontaneidad, frutos de inalterable buen estilo de apresuramiento y vanguardia. Crea un himno y le sale un poema corto de primavera y luceros, al margen de todos los chin-chines envejecidos. Crea un símbolo y le sale la clásica nueva y no superada perfección del yugo y las flechas. Crea una bandera y le sale ese paño de luto y sangre cuyo patético sentido de incorporación del dolor de la Patria muchos no han entendido todavía... Y digo en todo esto "le sale" porque esa reiteración del hallazgo justo señala, por cima de todo acierto personal, la inspirada y providencial intuición de todo lo que es congruente con la hora y el momento: con el genio y la necesidad de la Historia.

Por eso también se pone a hacer una obra social de amparo y le sale el "AUXILIO SOCIAL": tan lejano de todas las viejas fríaldades de la Beneficencia oficial, que era como el academicismo de la caridad; tan llena de impulso de vanguardia, en el sentido que ahora dire.

La Falange trae en lo hondo de su credo y de su alma una convicción de honda reforma social. De

El negro fin de los traicoreros

La traición impone sus cargas, aunque la conciencia no las sepa prever y el interesado se abandone, preocupado o gozoso, al alarde de las ventajas que su felonía le proporcione de momento. Ya han tocado la verdad de esta elemental consideración muchos de los que no supieron o no quisieron tenerla en cuenta a su tiempo, y al servicio que su deber les señalaba, prefirieron la traición a su Patria y a su uniforme. Entre otros, ese grupo de militares rojos o enrojecidos que últimamente han sido encarcelados precisamente por el mismo Gobierno al que vendieron su alma.

La noticia es contundente: los generales Asensio Torrado, Martínez Monge y Martínez Cabrera y el coronel Artega, han sido reducidos a prisión, según declaración oficial del Ministerio rojo de Defensa, que les hace responsables de la pérdida de Málaga. No sabemos, ni nos importa, lo que estos militares de otro tiempo, reducidos luego a inoble servidumbre por la República de Madrid o de Valencia alegarán en su descargo. El interés que pueda revestir este episodio procesal, moverá, sobre todo, la atención de otros traicoreros a quienes este precedente no podrá por menos de alarmar. Precedente que, por otra parte, no sorprenderá a nadie, porque el diablo siempre ha correspondido muy mal a los que, por obedecerle, se congalan de antemano.

Mirensen en el espejo que reflejará estos días al rostro demudado de los antes citados militares rojos, los demás a quienes, indefectiblemente, les aguarda idénticos fracasos, y a consecuencia de éstos, o, análogos empapelamientos. Ellos mismos lo debían dar por descontado. No tenían derecho a ignorar lo que es el Ejército español. Al desgajarse de éste para formar en la horda republicano-marxista, enajenaban, con su prestigio profesional, su patriotismo y su honor. Con la cabeza baja comparecerán Martínez Monge, Martínez Cabrera, Asensio Torrado y Artega, ante unos jueces salidos de no sabemos que antro político o sindical. Cualquier sanción que les sobrevenga, no tendrá otro valor que el pago infernal en la misma moneda de su traicionera conducta. ¿Querían un Estado rojo, un Ejército rojo, una justicia roja? ¡Eh! lo tienen.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

SEGUNDO PARDO GIL ENFERMEDADES DEL PULMÓN

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.

Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.

RAYOS X. - LABORATORIO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

PRIMER ANIVERSARIO Don Jerónimo Sal-Lence Hervada DOCTOR EN MEDICINA

Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Oviedo el 27 de octubre de 1936

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Jerónimo Sal Lence y D.ª Josefina Hervada García y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la función de cabo de año que tendrá lugar el día 27 a las once de la mañana en el convento de Padres Franciscanos de Lugo o a las misas que durante toda la mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Mezonzo de la Coruña y en la capilla de la "Fundación Sal-Lence" de esta misma ciudad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Lugo, 26 de octubre de 1937.

Sobre la suspensión o derogación de la Ley del Divorcio

Transcribimos de "Diario Regional", de Valladolid, el siguiente artículo, en el que el ilustre catedrático de Derecho civil de la Universidad vallisoletana don Calixto Valverde, viene a sumarse, con el prestigio de su docta pluma, a la campaña que cupo el honor de iniciar oficialmente al Ayuntamiento de Lugo, sobre la derogación de las leyes desratificadas y laicas de "Matrimonio civil" y de "Divorcio".

Aplaudo sin reservas la campaña emprendida por "Diario Regional", contra la Ley del Divorcio, y al verme aludido en el artículo inserto el 4 del corriente mes, me creo en el caso de expresar mi sincera gratitud por tan bondadosa alusión y aprovechar la ocasión de hacer algunas indicaciones acerca de tan importante tema.

No he de repetir aquí lo que tengo consignado en el tomo cuarto de mi obra de Derecho civil y en el Apéndice que publiqué en 1932, pues por su extensión sería impropio de un artículo. Me remito a lo que en dichos trabajos he escrito en contra del divorcio absoluto o vincular por considerarle contrario a la Religión y a la Moral, grandemente perjudicial a la convivencia humana y notoriamente perturbador de la familia cristiana. Y por lo que se refiere a la vigente Ley del Divorcio, cuando la de comentado en la Cátedra o en el libro, he hecho notar que era sumamente irrespetuosa con el sentimiento religioso de los españoles, opuesta a la tradición legislativa nacional y de las más extremistas de Europa y América, no sólo por ser de las pocas leyes que admiten el divorcio por mutuo disenso, sino también por dar efectos retroactivos a sus disposiciones, permitiendo el divorcio vincular de los matrimonios celebrados antes de su vigencia con arreglo a una ley que no consentía otro divorcio que el relativo, o sea, la separación de los cónyuges.

Considero que "Diario Regional" en la necesidad de la derogación de la Ley del Divorcio de 2 de marzo de 1932; pero me permito agregar que juzgo no menos necesaria la derogación de la Ley del Matrimonio civil de 28 de junio del mismo año, que cambió el prudente y sensato sistema matrimonial del Código civil, que se basa en un criterio tan cordial, que permite contraer matrimonio a los ordenados en sacris y a los profesos en órdenes religiosos; tan despreciativa con el matrimonio canónico, que puede darse algún caso de bigamia manifiesta, que no puede sancionarse por la ley al estimar el matrimonio canónico como acto inexistente.

Amba leyes, la del Matrimonio

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

SEGUNDO PARDO GIL ENFERMEDADES DEL PULMÓN

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.

Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.

RAYOS X. - LABORATORIO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

PRIMER ANIVERSARIO Don Jerónimo Sal-Lence Hervada DOCTOR EN MEDICINA

Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Oviedo el 27 de octubre de 1936

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Jerónimo Sal Lence y D.ª Josefina Hervada García y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la función de cabo de año que tendrá lugar el día 27 a las once de la mañana en el convento de Padres Franciscanos de Lugo o a las misas que durante toda la mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Mezonzo de la Coruña y en la capilla de la "Fundación Sal-Lence" de esta misma ciudad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Lugo, 26 de octubre de 1937.

Suscripción pro aco-razado «España»

Relación número 9

Colegio de Abogados de Lugo. 200 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Sober (primera relación), 534.00 pesetas.

Recaudado en el Ayuntamiento de Navia de Suarna (primera relación), 105,05.

Total, 839,55 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE SOBER

Relación de las personas de cabecera y cantidades con que han contribuido hasta la fecha, en las listas a la construcción del aco-razado "España", formada por el ayuntamiento para reunir con su importe el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Arrojo

Señores don: Ramón Gómez Guitián, 35 pesetas; Emilio Vázquez Pérez, 25; Gerardo Rodríguez, Otero, 10; María Juana Castro, 10; Eduardo Domínguez Llano, 25; Emilia Castro Álvarez, 5; Darío Llano Fernández, 1; Antonio Rodríguez Rodríguez, 25; Manuel Rodríguez Rodríguez, Ramón González González, 15; José Pérez y hermano, 25; Antonio López López, 5; Claudio Vázquez López Borello, 5; Genoveva de Costa, 2; Manuel Pérez Trigo, 2; Aveñino Freán Pereira, 5; María López Rodríguez, 10; Luis Vázquez Vázquez, 25; Félix Rodríguez Fernández, 5; Francisco Rodríguez, José López Fernández, 10; Jesús López Salgueiro, 10; Teodoro Rodríguez, 2; Alejandro Rodríguez, 2; Hipólito López Álvarez, 5; Camilo Rodríguez Rodríguez, 10; Rufino Domínguez Silva, 5; Otilia Fernández Pérez, 10; Pedro Pérez, cura párroco, 10; Arturo Ballo García, 30; Dolores Peña González, 10; Julio Silva Castro, 5; Manuel Vidal Fernández, 5; Antonio Corrás, comandante puesto, 10; Silverio Vázquez Fernández, 5; Antonio Fernández Piñero, 1; Emilio que González Dalama, 5.

Canabal

Emilio Goyanes Neira, 5 pesetas; Demetrio Martínez, 5; Tomás Pérez Álvarez, 5; Ramón González Suelvo, 25; Bernardo López, 5; Manuel González Rodríguez, 2; Manuel Rodríguez Álvarez, 1; Manuel Álvarez, 50.

Nogueira de Ramuín

Emilio Gómez Rodríguez, 2 pesetas.

Doade

Pedro de la Fuente Fernández, 2 pesetas.

Lianán

Manuel González Pérez, 1 peseta; Ramón Álvarez, 0,50; Juan Pérez Álvarez, 1; Juan María Rodríguez, 1; José Ramón Rodríguez, 0,50; Manuel Rodríguez Rodríguez, 1; Valentín Prieto, 1; José Prieto, 0,50; Carmen Arias, 0,50; Genoveva Guitián, 0,50; Severino Gómez, 1 peseta.

Total, 534,50 pesetas.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado una cartera que contenía unos documentos a nombre de don Dolores Soto se servirá entregárselo en la Administración de este periódico o en la calle de la Reina, número 9-tercero, en donde se gratificará.

Calixto VALVERDE.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

SEGUNDO PARDO GIL ENFERMEDADES DEL PULMÓN

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.

Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.

RAYOS X. - LABORATORIO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

PRIMER ANIVERSARIO Don Jerónimo Sal-Lence Hervada DOCTOR EN MEDICINA

Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Oviedo el 27 de octubre de 1936

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Jerónimo Sal Lence y D.ª Josefina Hervada García y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la función de cabo de año que tendrá lugar el día 27 a las once de la mañana en el convento de Padres Franciscanos de Lugo o a las misas que durante toda la mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Mezonzo de la Coruña y en la capilla de la "Fundación Sal-Lence" de esta misma ciudad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Lugo, 26 de octubre de 1937.

Administración de Loterías de Santo Domingo

Palacio del Mercantil

Estána la venta en esta afortunada administración los billetes para el próximo sorteo que se celebrará el día 2 de noviembre próximo.

Desde este sorteo han sido aumentado notablemente los premios, especialmente el tercero, que será de 20.000 pesetas, y además tendrá premio toda la centena igual que el primero y el segundo. Total de premios pesetas 382.000. Precio del billete 30 pesetas. Décimo 3 pesetas.

Hay lotería para Navidad. Premio mayor tres millones de pesetas. Precio del décimo, 50 pesetas.

HOY MARTES en el TEATRO CIRCULO - ESTRENO - de un gran film de intensidad emotiva y extraordinario dinamismo

El monstruo de la selva por DONALD COOK y PEGGY SHAMON

A las 5'30 - 7'30 y 10'30 BUTACA 0'75

Mañana (Programa doble) VICIO Y VIRTUD 4.º, 5.º y 6.º episodios de El fantasma vengador por LON CHANEY (hijo)

Pronto: Jean Harlow en FLOR DE ARRABAL LA ESTRELLA DE MEDIA NOCHE MORÉNA CLARA

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Distreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

Clases de Latín Av. Moret, 9-2.º - LUGO

OCAISION SE VENDEN, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2, del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruaneva de esta ciudad, libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reijas, calle de San Marcos, 27 primero, teléfono 29. Lugo.

Clases de Taquigrafía Informes: Ronda de Castilla, 36-1.º

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

PERDIDA El camarada Vicente Castro Dans extravió una cartera de bolsillo la cual contenía documentos de suma importancia. La persona que la halla encontrado se ruega la entregue en los Almacenes Simón.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

PERDIDA La persona que hubiese encontrado una cartera que contenía unos documentos a nombre de don Dolores Soto se servirá entregárselo en la Administración de este periódico o en la calle de la Reina, número 9-tercero, en donde se gratificará.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

PERDIDA La persona que hubiese encontrado una cartera que contenía unos documentos a nombre de don Dolores Soto se servirá entregárselo en la Administración de este periódico o en la calle de la Reina, número 9-tercero, en donde se gratificará.

La póstuma erección de JEAN HARLOW Flor de arrabal

PERDIDA La persona que hubiese encontrado una cartera que contenía unos documentos a nombre de don Dolores Soto se servirá entregárselo en la Administración de este periódico o en la calle de la Reina, número 9-tercero, en donde se gratificará.

Cine Español

HOY

A las 5'30 7'30 y 10'30

Una producción FOX La reina del barrio

La niña JANE WITHERS realiza una admirable creación que le coloca entre las mejores realizadas por las estrellas diminutas

La Reina del barrio es una película que deben ver tanto la gente menuda como los mayores

Bulaca 0'60 - General 0'80

Jueves EL VAGABUNDO MILLONARIO

Pronto FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO

Los aviones cuando se ven en peligro de caer en poder de las tropas de Franco buscan asilo tomando tierra en Francia

LA FARSA SIN CARETA

Lo que confiesa "L'Humanité"

"L'Humanité" es el órgano del izquierdismo francés más extremado. No hay mendacidad ni infamia de que no haga uso si lo cree conveniente para el bien de los que, desde Valencia, le envían el subsidio necesario a su economía.

el por qué del retraso de su caída; pero lo que no sabe duda, es que se ha estorbado el triunfo de España por ese desbordamiento de chusma con que se purificó Europa arrojándola sobre nosotros. Lo ha estorbado y lo ha hecho más doloroso. "Los internacionales caen en racimos — confiesa ese libelo — pero impiden el avance nacional. Los millares de kilómetros liberados son mentis rotundo a esa afirmación; ni los rojos que por azar nacieron en España, ni los que vienen a ayudarles de otros países, detienen, en definitiva, nuestra marcha triunfal. Mas, inconscientemente, contra los que hablan de desigualdades en el número y de proporción en la retirada, al discutir los problemas de España en el Comité de No Intervención, ha descubierto la farsa ese artículo de "L'Humanité".

Pero es lo mismo... No tienen necesidad de acudir a otras fuentes que a su conciencia para saber que mientan a sabiendas, para exponer que luchan muchísimos mas extranjeros al lado del Comité de Valencia que en nuestras filas, para tener la seguridad de que jamás se cerraron las fronteras de Francia a los hombres ni al material de guerra. Es lo mismo. Ellos saben eso y mucho más; pero desean obscurecer la verdad, por si en las tinieblas — como el vergonzoso del cuento — pueden clavar su tenedor sobre la mejor tajada de España.

PRÉDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera, marca Cima, de primera, que se extravió desde la Puerta Nueva a la Puerta de San Pedro, lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

AVISO

Se dan clases de inglés, francés y taquigrafía. Manuel Becerra, 6.

PÉRDIDA

De un reloj de pulsera desde el restaurant Fornos hasta los chalets de Vega por la Ronda de Castilla. La persona que lo encuentre puede entregarlo en el Restaurant Fornos, donde se le gratificará.

Automovilismo del Ejército

Convocado por la Superioridad un curso de sargentos provisionales de Automovilismo y finalizando el plazo de presentación de instancias el día primero de noviembre con las siguientes bases:

Primero. El número de plazas será de cien. Segundo. La duración del curso será de 24 días lectivos. Tercero. Asistirán a dicho curso todos los cabos y soldados, así como los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional que reúnan las condiciones exigidas en las Bases cuarta, quinta y sexta.

Cuarto. Las condiciones de edad que han de llenar los solicitantes serán los diez y ocho años cumplidos hasta la que corresponda a los del reemplazo más antiguo que se encuentren en filas.

Quinto. Será condición indispensable saber conducir coches y camiones perfectamente, acreditando este extremo documentalmen- te y con un examen práctico por los jefes de Automovilismo de los Cuerpos del Ejército o jefes de la zona de Recuperación de Automóviles.

Grupo A. A este grupo se le asignará el 20 por 100 de las plazas a cubrir y en él serán incluidos los individuos que hallan permanecido por lo menos dos meses en el frente y posean algunos de los títulos siguientes:

- a) Bachillerato universitario. b) Perito mecánico. c) Otros títulos análogos dados por las escuelas oficiales de Formación técnica profesional.

Grupo B. — A este grupo correspondirá el 20 por 100 de las plazas señaladas y a este pertenecerán los individuos que con menores títulos que en el grupo anterior hallan permanecido en las unidades y milicias del frente cuarto mes como mínimo.

Grupo C. — El 60 por 100 restante de las plazas será asignado a los que no poseyendo más cultura que la elemental y obligatoria de las Escuelas Nacionales hallan permanecido seis meses como mínimo en el frente, o hallan sido condecorados y que sean acreedores en concepto de sus jefes naturales, a tomar parte del curso.

Séptimo. Las solicitudes se dirigirán al señor coronel inspector del Servicio de Automovilismo de Salamanca.

Leo Vd. EL PROGRESO

DESDE FUERA

Más dignidad y menos pedantería

Convendría no extraer conclusiones prematuras del voto reciente que la Asamblea de la Liga, ha emitido con referencia a los asuntos de España. Una ligereza de tal índole podría inducirnos a juicios temerarios y hostiles, en cierto modo, a la pureza ideológica del movimiento nacional. Es cierto que al eliminar el Consejo al Gobierno de Valencia, la Sociedad de Naciones reconoce, siquiera indirectamente, la legitimidad del alzamiento. Favorece la concepción moral y política del Estado de Salamanca, en la medida que sabotea la presunta soberanía legal del régimen concebido el 12 de abril.

Hasta aquí, y sólo hasta aquí, llega el alcance del voto que la Asamblea emitió el día 20. No intentemos deformarlo o adulterarlo, atribuyéndole una significación susceptible de hipotecar el futuro de la nueva España y su libertad de movimientos. La recusación formulada contra el llamado Gobierno de Valencia, no prejuzga, en efecto, las relaciones verdaderas entre la Sociedad de Naciones y el Poder que sigue a la guerra de liberación. No tiene siquiera valor de indicio. Tampoco tendrá fuerza de precedente.

Pese a su eventual, aunque categórico fallo, la Liga se abstuvo de brindar oficialmente a los mandatarios u observadores de Salamanca, expresión alguna de simpatía y cordialidad. Subsiste la tónica de un sectarismo no menos efectivo que orgánico. Persiste aquel clima político que en nombre d'un ideal de paz no sólo quiso interceptar a Italia el camino de Etiopía, sino que hostigó a sus instituciones y hombres representativos con insolencias irritantes. Es el mismo ambiente que meses atrás había celebrado la entrada de los Soviets en la Sociedad de Naciones, y zurrado, en sesión pública, el III Reich. La Sociedad de Naciones es la expresión más pura, y a un tiempo más corrompida, de la llamada escuela liberal: Tiene dos pesas, dos medidas. Goebbels fué abuchado, con el pretexto de que representaba a un régimen autoritario. Litvinov, en cambio, es oído, escuchado, hasta aplaudido a la hora misma en que, según el propio Gobierno soviético, reconoce

centenares de ejecuciones por semana ensangrentaban el suelo ruso. ¡Ay de la organización fascista o nacionalista! ¡Ay de la minoría o mayoría oprimida que pretenda personarse en Ginebra para reclamar contra los desmanes del Estado, si los intereses de éste coinciden con los de Moscú! La reclamación será desoída o archivada, y los reclamantes expulsados si no observan silencio. Pero ved como la segunda y la tercera Internacional, la Liga de los Derechos del Hombre, la Liga por la Paz Mundial, etc., circulan por los locales de la Liga como por casa propia, se instalan en la Secretaría General, coaccionan o presionan a las Delegaciones, llegan solamente hasta las autoridades del organismo, allanan la tribuna de la prensa... La Sociedad de Naciones será un recinto medianamente habitable en cuanto obtenga su dignidad moral, una cantidad al menos equivalente a la que pierda en pedantería.

Sebastián ROMERO.

EN FAMILIA Se admiten huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º LUGO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

COMPRO Toda clase de libros y bibliotecas PAGO BIEN Aviso: calle de la Reina (esquina a Juan Montes) CASETA DE LIBROS SE VENDEN Y CAMBIAN

Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.-LUGO

CONCURSO para la provisión de 270 plazas de aspirantes a telefonistas interinas

Preparación mecanográfica CASA VELOSO

Taller de reparaciones, clases de mecanografía y accesorios

Rf. Becerra, 9-2.º.-Teléfono 24.-LUGO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR Lecciones de Taquigrafía REINA, núm. 12-3.º

XI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Avelina Mourelo López que falleció el día 26 de octubre de 1926 D. E. P.

Su esposo, hijos, hermanos y demás parientes, Suplican a todas las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de las misas, que por su eterno descanso, se celebrarán hoy, día 6, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova); favor que agradecerán. Lugo, 26 de octubre de 1937.

Gran Café-Bar La Terraza Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE ESPAÑA SOPORTA ES, 3 Instalación modernísima - Gran confort Servicio esmerado - Artículos de primera calidad Licores de las mejores marcas Cocktelaría fina - Gran variación de tapas Café y copa de coñac 90 Incluidos los impuestos Se despacha cerveza en Bock SE SIRVEN HELADOS

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio SANTO DOMINGO, 11-2.º - TEL. 309 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

LA SEÑORA D.ª Cándida Alvarez Fernández Falleció ayer a las diez de la mañana A LOS 56 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su esposo, D. Manuel Alvarez Saavedra, industrial de esta plaza; sus hijos, José, María, Francisco, Gonzalo, Florinda y Emilio; hija política, D.ª Mercedes Calzón López; hermanos políticos, D. Francisco Alvarez Saavedra, industrial de esta plaza, y D.ª Amparo Carreras Andrés, y demás familia, RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de entierro que se celebrará hoy martes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Froilán y a la conducción del cadáver a las doce, desde la casa mortuoria Puente de la Campa al cementerio general; favor que agradecerán. Lugo, 26 de octubre de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO DEL CAMARADA Jerónimo Sal-Lence Hervada Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Oviedo el 27 de octubre de 1936 D. E. P. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo, RUEGA la asistencia a la función de cabo de año que tendrá lugar el día 27 a las once de la mañana en el convento de Padres Franciscanos; favor por el que anticipa gracias. Lugo, 26 de octubre de 1937. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

EL CAMARADA Antonio Martínez Ramírez Murió por Dios y por la Patria en Usera (Madrid) D. E. P. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo, RUEGA la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles, a las once en la iglesia parroquial de San Pedro; favor por el que anticipa gracias. Lugo, 26 de octubre de 1937. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Cafiaspirina Contra todos los dolores BAYER

han salido de ellos y en vue- se han refugiado en Francia. En esos aviones, además de las armas propias de directivos de guerras de la zona roja de Asturias que para no caer prisioneros, llevan ser internados hasta el final de la lucha como lo sería o debería ser las tropas que, derrotadas, se internan en nación fronteriza. En Francia y con su Gobierno el Frente Popular, no pasa así, los aerodromos con frecuencia inusitada que no deja lugar a dudas sobre acuerdo de entre ambos Gobiernos sirven de base de aprovisionamiento de los elementos aéreos rom- facilitándoles la huida que al siguiente permitirá su empleo en nuevas acciones de guerra que no deberían tener lugar, ocasionando nuevas víctimas en zona li- berada, que no habrían de produ- sosteniendo los elementos del campo rojo, material y personal, que debía considerarse de baja pa- las fines de combatir. El último de los aviones que huyeron de Asturias y aterrizaron en el aerodromo de Parma (Biarritz), ya es en la zona roja también.

COMPRO Dormitorio moderno semi-nuevo. Dirigirse por escrito a Manuel Becerra, Café Mercantil.

ANGELA PARDO CELADA MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radio en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudante de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2.º LUGO Teléfono, núm. 413

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos Se ARRIENDAN cuatro locales en planta baja de la casa número 12 de la Ruanueva. En la Salsarita que hay en la misma darán... ARRIENDA en la Avenida de Montero Ríos, número 2, el primer piso. Informarán en el mismo.

Vendias VENDE una casa de nueva construcción d edos pisos ybuhardilla, informando en la Ronda de la Colina, 76, Lugo.

EL CAMINO que cruza de la carretera de Lamas de Prado a... vende una casa de piso con patio, pozo, un poco de terreno. En la misma informará D.ª Vázquez, o en San Marcos, 3, zapatería.

VENDE una casa de nueva construcción de las siguientes dimensiones: baw y dos pisos, 17 metros de fachada, seis de ancho, con inerta a su parte posterior. Informar, Avenida de Montero Ríos, 16, baw (Tienda).

VENDE una red de pesca, nueva y de reglamento. Para informarse en Café Español, Nadeia.

Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y una a la vía pública, que sit-

ve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11.

VENDO, con título inscripto, la casa número 4 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad de Lugo, a cuya casa le es adherente por su parte posterior un buen patio. Informes del precio, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Varios

EXTRAIVIO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar razón a su dueña María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará.

PÉRDIDAS Y HALLAZGOS

Se ruegaa a la persona que hubiese encontrado una cartera pequeña de cremallera con 50 pesetas y varios recibos de periódicos que se le han extraviado a una vendedora de periódicos, la entregue en esta Administración, pues con ello hará una buena obra de caridad.

Una cartera perteneciente a un bolso de señora se extravió el viernes último en sitio céntrico de la población. Contenia documentos personales, fotografías y algún dinero. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Se ha extraviado un imperdible en forma de flecha con tres brillantitos y un granafé. Llevaba prendido un medallón de la Virgen del Pilar y Santiago. Tiene además un escudo de la Nueva España. Créese haberse perdido desde el Banco de España hasta la Central por la Plaza de Santo Domingo y calle del Conde de Pallares, o regreso a dicho Banco por la Plaza de España acera de los Franciscanos y calle de la Reina. Se ruega a la prsona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

SE TRASPASA Bar acreditado, existente en punto céntrico de esta capital. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-primero, teléfono 29, Lugo.

SE DAN LECCIONES de inglés a domicilio. Informes por escrito, A. M. C. en al Administración de este periódico.

SE OFRECE chofer con carnet de primera clase y con varios años de práctica. Informes, Avenida de Moret, 20, Lugo. H. Cervantes.

Se ruega a la persona que padezca una perra de raza, pueda pasar a recogerla a la casa número 62, primer piso, de la Avenida del 18 de Julio (Carretera Vieja de la Coruña), previo el pago de este anuncio.

Se ruega a la persona que haya perdido una perra de raza, pueda pasar a recogerla a la casa número 62, primer piso, de la Avenida del 18 de Julio (Carretera Vieja de la Coruña), previo el pago de este anuncio.

Se ruega a la persona que haya perdido una perra de raza, pueda pasar a recogerla a la casa número 62, primer piso, de la Avenida del 18 de Julio (Carretera Vieja de la Coruña), previo el pago de este anuncio.

DE LA ALCALDIA

Ayer se recibió en este Ayuntamiento, como contestación al telegrama enviado oportunamente, el siguiente despacho del señor alcalde de Oviedo:

«Esta Alcaldía y Comisión gestora agradece la felicitación liberación de Gijón a la que siguió derrumbamiento frente royo de Asturias. Haga presentes Ayuntamiento y pueblo de Lugo sincera hermandad de esta ciudad mártir que ha sido hasta hoy el yunque del marxismo que ha soportado heroica por España. Viva España.—Alcalde, Plácido A. Buñya.»

Subsidio a familias de combatientes pobres.—Días de pago.—Nómina del mes de octubre

Durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de noviembre y horas de nueve a trece y de quince a diecisiete, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se procederá al pago de la nómina correspondiente al mes de octubre y a quienes la Junta concedió el derecho al percibo, advirtiéndoles que se procederá por el orden riguroso siguiente:

Día 2, apellidos comprendidos entre la A a la F.
Día 3, idem idem de la G a la Q.
Día 4, idem idem de la R a la Z.

Productos para hacer jabón y lejía. Facilitamos fórmulas gratis. DROGUERIA GALAICA

NECROLOGIA

Luchando por Dios y por España como un verdadero héroe murió gloriosamente en Usera (Madrid), el valeroso camarada falangista Antonio Martínez Ramírez.

El finado camarada tomó parte en diversas ocasiones de guerra por tándose en todas ellas bravamente.

Mañana, miércoles, a las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el funeral de entierro por su eterno descanso, al que seguramente, dadas las grandes amistades con que contaba el extinto, se verá concurrido.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus familiares, y en especial a su padre, el camarada maestro de banda de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Antonio Martínez Castro, apreciable amigo nuestro.

Camarada Antonio Martínez Ramírez (Presente).

En su casa de Castroverde dejó de existir a las once de la mañana del sábado último la bondadosa señora doña Purificación Ferrero Fernández de Santiso.

En aquella villa era la difunta justamente apreciada por sus grandes virtudes y sus hermosas cualidades.

Ayer a las once de la mañana se celebró en Castroverde el funeral de entierro por su alma y la conducción del cadáver al cementerio parroquial, viéndose ambos actos muy concurridos.

Descansen en paz su alma y reciban su aflijido esposo nuestro estimado amigo el médico don Camilo Santos Cela, sus hijos y demás familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia.

En Villaiba falleció el sábado último el conocido comerciante de aquella villa don José Gayoso Salgueiro.

Los funerales que ayer se celebraron a las once de la mañana por su eterno descanso en la parroquia de aquella localidad, así como la conducción del cadáver al cementerio que se efectuó seguidamente, constituyeron una manifestación de duelo.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa, a sus hijos y demás deudos.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa que halló en el frente de Oviedo el valeroso teniente médico don Jerónimo Sal-Lence Hervada.

El heroico oficial era un entusiasta fervoroso camisa vieja de Falange Española y uno de los más grandes admiradores de José Antonio Primo de Rivera y del inolvidable estadista español don José Calvo Sotelo.

En Lugo y en la Coruña contaba el camarada Jerónimo Sal con innumerables simpatías. Con tal motivo, mañana a las once, se celebrará en la iglesia conventual de los Franciscanos un solemne funeral de aniversario por su eterno descanso, al que concurrirán, como es de esperar, todos los camaradas de Falange.

Renovamos a sus afligidos padres, don Jerónimo Sal-Lence y doña Josefina Hervada García, así como a los demás familiares, nuestro pésame más sentido.

Cuajo líquido. Clase superior. DROGUERIA GALAICA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Misión Imperial. Unidad del Hombre y de los hombres

La verdadera idea fundamental de José Antonio ha sido la libertad del hombre, no como pura retórica de pomposos discursos liberales y de constituciones del Estado, sino como esencia del hombre, que es la que le da toda su grandeza en la cima de lo visible.

Esta idea del Ausente le da también una vida trascendente y fundamental, porque es lo que le hace capaz de salvarse y de condenarse. Lo primero que hace con su idea José Antonio es una gran política de espíritu. «Sólo cuando al hombre se le respeta así se respeta de veras su libertad».

Esta ha sido la idea genial del Imperio en España: dar su fe verdadera a todos los hombres y su capacidad de salvación.

«Dedúcese de esta unidad del hombre la unidad de los pueblos en una unidad de misión que es la Patria».

Es la Patria. Una unidad total, y el Estado, imagen suya en el derecho, debe ser lo total, donde quepan en unidad todos los problemas del fin temporal de los súbditos y libre imagen del problema total del hombre que está en su libertad.

El Estado nacional sindicalista será el instrumento eficaz de esa unidad indiscutible del hombre y de la Patria.

29

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque solo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corpora; de un alma que es capaz de salvarse y de condenarse. Solo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía, si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

José Antonio (Discurso del 29 de octubre).

Otros pasquines.—España ya no será patrimonio de una clase ni de partido sino del Estado totalitario al servicio del catolicismo y del imperio.

Todo el que recuerde en España viejas diferencias entre sus pueblos, será castigado por traidor. Solo hay una Patria al servicio de un imperio. Solo hay un imperio al servicio de una fe.

El Estalitario para servir al fin total del hombre: Su salvación eterna. El Estado es totalitario para servir a la unidad católica de los hombres; el imperio.

MILICIA NACIONAL

Jefe de día, José López Lemus. Imaginaria, Jesús Fernández Carral.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Angel Vázquez. Servicio de guardia para el día 26 de octubre de 1937, Segundo Año Triunfal.

Cabo de guardia, Teótimo Merino.

Militantes: Luis Gago, Tomás Pérez García, Aureliano Rey, José Reija, David Fernández García, Eduardo E. Lameiro, Domingo Seijas, Rodolfo Boch.

Maternidad, Isidoro Valcárcel. Tren de las 16, Marcelino López Vázquez.

Tren de las 19,45, Benigno Castro. Carreteras.—De 14 a 22: Manuel Díaz Alonso, Cesáreo B. García y Juan Castro.

Cuarto turno, de 20 a 2

Militantes: Manuel Borrego, Pedro Pumarino, Emilio Reholo, Daniel Cayón, Salvador Emilio, Manuel G. Diego, Fernando Nogueira, Arsenio Cedron, José Busto, José González.

Maternidad, Serafin Busto. Tren de las 22,15, Alvaro Diaz. Carreteras.—De 22 a 6: José Grandío, Francisco Esteban y Pedro Jato.

Servicio del día 27 de octubre.—Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Luis Rodríguez Teijeiro. Militantes: Bernardo García, Gonzalo Valiña, Francisco Dominguez, Manuel Díaz Chiva, Domingo Lage, Emilio Carricoba.

Maternidad, Manuel López Fernández. Carreteras.—De 6 a 14: Emilio Curiel, Manuel Figueroa y Serafin Veiga Cobas.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Luis Bal. Militantes: Antonio Pérez, Gene-

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

CIRCULAR

A los señores maestros de la provincia

En cumplimiento de lo preceptuado en las Instrucciones de 27 de marzo de 1911 y demás disposiciones reguladoras de la contabilidad del material escolar, se hace presente a los señores maestros de esta provincia su obligación de enviar a esta Sección Administrativa por duplicado el presupuesto de gastos de material de sus escuelas respectivas para el año de 1938. Aun cuando en las referidas Instrucciones se preceptúa que este servicio habrá de ser efectuado durante el mes de octubre, esta Sección Administrativa, debido al trabajo extraordinario que hubo de realizar como consecuencia de las últimas disposiciones referentes a provisión de escuelas, acordó diferir para el próximo mes de noviembre. Durante este mes tendrá lugar la formación y envío del presupuesto escolar, y en él se comprenderá al detalle cada uno de los descuentos que gravan el material, y los señores maestros distribuirán el líquido que resulte en las atenciones de la Escuela, aseo de local, material fijo, libros y útiles de enseñanza necesarios, procurando en cuanto sea posible invertir la mitad de la asignación en libros y útiles de enseñanza. Al presupuesto deberá unir el maestro un inventario, también por duplicado, de los enseres y útiles que se custodian en la escuela, con expresión de su número y estado de conservación en que se hallan.

Con respecto a las escuelas que hoy se encuentran vacantes, los señores maestros a quienes en su día se encomienda la regencia interina de las mismas, vienen obligados a presentar el presupuesto duplicado en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al de la fecha de su posesión. Para evitar anomalías ocurridas durante el año presente en perjuicio de las escuelas, la Sección Administrativa advierte que, pasado el mes de noviembre, no admitirá más presupuestos que los que correspondan a las escuelas hoy vacantes según lo que queda advertido en el párrafo anterior, y se hará responsable el maestro que no lo presente en tiempo, de los perjuicios que irroga a su escuela.

Lugo, 25 de octubre de 1937. II Año Triunfal.—El jefe accidental, Sofía Piñeiro.

DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION E INVESTIGACION Se ordena a todos los camaradas que tengan algún nombramiento, tarjeta de identidad o distintivo que les acredite como agentes auxiliares en los distintos servicios de esta Delegación, pasen sin culpa alguna, antes del próximo día 28 y horas de cinco a siete de la tarde, por las oficinas de la misma, Plaza de España, 16-primer.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA Orden de la Jefatura provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo

A partir de la fecha de la publicación de la presente orden y en el plazo de cuarenta y ocho horas, habrán de presentarse en las Jefaturas comarcales de las Secciones Femeninas respectivas todas las afiliadas a la extinguida organización Común Tradicionalista (Sección de Margaritas), para normalizar definitivamente su situación como afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y lograr la centralización y unificación de los ficheros, al mismo tiempo que la organización de los diversos servicios encomendados a la Sección Femenina.

A tal efecto, dichas afiliadas habrán de aportar en las respectivas Jefaturas Comarcales de las Secciones Femeninas de la provincia, los datos y documentos de prueba que garanticen sin género de duda alguna su condición de afiliadas a dicha extinguida organización con anterioridad al 20 de abril del año en curso, según dispone el Decreto número 333. Bien entendido que quien estando comprendida en la presente orden no haga su presencia dentro del plazo fijado se considerará que renuncia a su condición de afiliada a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y perderá por lo tanto los derechos que los Estatutos le confieren.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista.

Lugo, 26 de octubre de 1937.—La delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo.

AVISO .Habiendo sido entregada por Intendencia a esta Sección Femenina una importante cantidad de camisas, las cuales tienen que estar confeccionadas el sábado a la noche, se ordena a todas las camaradas la asistencia al taller sin pretexto de ninguna clase.

Rasgo de honradez Un hijo de la vecina de Lugo, María Fernández, encontró en la travesía del Miño un bolso de estilo moruno, conteniendo cierta cantidad de dinero.

Todo lo entregó seguidamente en la Jefatura de Milicias en donde se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueña.

El rasgo de honradez de este niño, que se llama Antonio, merece los mayores elogios.

Mujeres Españolas Habíendose recibido de Intendencia Militar un credo número de camisas de campaña para su confección en nuestro taller se advierte a las afiliadas que trabajen en sus domicilios que pueden pasar a recoger la labor.

También se ruega a las afiliadas que trabajan en el taller sigan asistiendo a él co m toda puntualidad por ser ésta una labor urgente.

La Provincia

MONDOÑEDO

La rendición de Gijón

Con el entusiasmo de siempre, se celebró la gratísima noticia de la rendición de Gijón. Hubo dos días de colgaduras en todos los balcones y ventanas, se hizo la bandera en todos los edificios públicos, se inazaron a vuelo las campanas de todos los templos, se celebraron bombas, tocó la banda de música «Pascual Veiga» y se celebraron dos grandiosas manifestaciones, que recorrieron la ciudad y el populoso barrio de San Lázaro. Estas manifestaciones fueron presididas por el comandante militar y el alcalde, quien dirigió elocuente y elocuentemente la palabra al público, dando los vivas d rigor el comandante militar.

Mujeres al Servicio de España

A las cuatro de la tarde del día 14 llegó a Mondoñedo la distinguida señora doña Emilia Tudela de Rivera, presidenta provincial de «Mujeres al Servicio de España». Con ella venían la secretaria de dicha institución y otras señoras lucenses.

Fueron recibidas las forasteras, por las señoras Paz Arango Lamas, María Pérez Rodríguez y Lora Lombardero Martínez, presidenta, tesorera y secretaria, respectivamente, de «Mujeres al Servicio de España», de Mondoñedo, y otras muchas señoras y señoritas, entre ellas varias de Villanueva de Lorenzana, Foz, Valle de Oro y Riotorto, en representación de la referida institución de estos pueblos lucenses.

Como el objeto de la visita era dar la señora Tudela una conferencia a todas las señoras y señoritas que se hallan en uno de los salones de la fundación las de Montenegro, y allí la señora Tudela habló elocuentemente durante media hora, poniendo de relieve el fin patriótico de la institución, que es confeccionar ropas para los bravos soldados que luchan contra los enemigos de Dios y de la Patria.

Terminada la conferencia, fueron obsequiadas las forasteras con un refresco.

Radio Lugo. «Ondas Azules»

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el día 26 de octubre de 1937.—Emisión de sobremesa

2: Apertura de la estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2,25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3: Emisión especial para hospitalares.

Emisión de la noche

9: Apertura de la emisión. Música variada.

9,15: Crónicas de actualidad y noticiero.

9,35: Charla nacionalindicalista por un camarada de F. E. T. y de las J. O. N. S.

10: Noticias e informaciones de interés.

10,30: Retransmisión de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Queipo del Llano, jefe del Ejército del Sur.

11,15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación.

Programa para el día 27 de octubre de 1937.—Emisión de sobremesa

2: Apertura de la Estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2,25: Retransmisión de Radio Nacional de España (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3: Emisión especial para hospitalares.

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación. Música variada.

9,15: Crónicas de actualidad y noticiero.

9,35: Recital de piano de obras del maestro Parro, interpretadas por su ator.

Farruca en «re» menor. Danza eslava. Pensamiento andaluz (alegrías). Guajiras (baile).

Lejos de Aragón (jota).

10: Noticias e informaciones de interés.

10,30: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

11,15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación. Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

A los efectos de dar cumplimiento al Decreto-Ley del 23 de agosto de 1937 y demás disposiciones posteriores creando el Servicio Nacional del Trigo, se publican las siguientes instrucciones para la presentación de las declaraciones y tasas de cosechas recolectadas y existencias de trigo en 15 de octubre de 1937, exigidas por el Orden de 27 de septiembre de 1937:

Cada individuo productor o almacenador de trigo, deberá presentar una Hoja de Declaración Jurada, modelo C-1 en cada uno de los términos municipales en que cultive o tenga almacenado trigo.

Si en un término municipal cosechase trigo, tendrá que rellenar las casillas correspondientes al número de hectáreas sembradas y cosecha recolectada en Quintales métricos, casillas que deberán estar en blanco caso de no ser cultivador en ese término municipal, aunque lo sea en otro.

En la casilla denominada «procedente de la actual cosecha» se limitará a declarar exactamente la cantidad de trigo que tiene en la fecha de octubre en el término municipal correspondiente, sin especificar si dicha cantidad ha sido cosechada en el mismo término municipal ni si ha sido aumentada o disminuida por compras o por ventas.

Estas declaraciones deberán presentarse en los Ayuntamientos correspondientes, del 15 al 25 del corriente mes de octubre.

Los Secretarías municipales facilitarán las Hojas de Declaración (Modelo C-1) y ayudarán a los declarantes que las necesiten a llenar las declaraciones.

Donde exista jefe local de Falange, éste cooperará con todos los medios a esta labor que se encomienda a los Secretarías municipales.

La declaración de trigo depositada de trigo depositado en pago sindical, para su venta en común, deberá hacerla el Sindicato globalmente y no el asociado.

El individuo que tenga trigo para el consumo familiar deberá hacer la declaración antes que este trigo esté pignorado o depositado.

Si se reserva alguna cantidad para el consumo familiar deberá tener en cuenta el declarante en el cálculo de dicha cantidad, según el artículo del Reglamento del «Servicio Nacional del Trigo» (Artículo 149.—Se advierte únicamente la entrega de trigo y maquila a los productores de los obreros agrícolas que lo tienen en el aprovisionamiento de la mesa para elaboración de pan necesario a su propio consumo.

La cantidad de trigo que máximo podrá magullarse es 200 kilos por año y por persona la familia y servirla por los días de vida habitualmente con los hectáreas de trigo citados anteriormente.

La última casilla de la declaración se denomina «Cantidad disponible para la venta».

Es de máxima importancia que se dé cuenta al declarante en cada cantidad que de ahora en adelante será de origen venal, la única legal vendible, que por lo tanto no podrá ser vendida en su totalidad por cantidades de trigo superiores a dicha cifra sin incurrir en sanciones correspondientes, tanto como el comprador y que en su caso podrá el Servicio Nacional del Trigo adquirir cantidades superiores a las declaradas, a condición alguna que no haya sido declarada.

Por segunda vez ha surgido de gratamente a nuestros lectores el anónimo bienhechor, que este domingo les obsequió con varios kilos de pasteles.

En la imposibilidad de escribir el nombre del magnánimo bienhechor, que al parecer empieza a la letra el precepto popular: «No sepa tu mano izquierda que hace la derecha» suplico al Señor a quien nada se oculta que de él Cielo como premio de caridad, le colme de sus misericordias bendiciones.

De la Policía urbana Fueron multados por infracción de las ordenanzas municipales, Pilar Novoa, con 10 pesetas; Rosa Novoa, con 10 pesetas.

Para el consumo público Se sacrificaron en el Mercado público, 44 reses vacunas y 6 brias. Entraron en el Plazo Abastos, 120 kilos de papa.

ALMANAQUO Hoy: Santos Evaristo, Felicitísimo, Luciano, Práxedes, Mariano, Mrs.

Salte el Sol a las 6,37 y a las 17,21. La Luna sale a las 12,49, y se pone a las 12,49.

Restaurante Forado Mariscos variados. Callos a la andaluza, paella valenciana, pollo en pepitoria, guisantes, mayonesa, calamares fritos, su tinta, solomillo asado, la inglesa, bisté a la Flormata, nesas, ternera en ensalada, nuevos a la flamenca, resacas, la alemana, espárragos con cón. Postre: Tarta nupcial.

Se sirve a domicilio.

Restaurante Forado Matricula LU: 2.082 2.096 2.071 1.368 2.134 2.153 2.169 2.199 2.226 2.227 2.240 1.993 2.137.

LE.—2.281 OR.—1.394. Matricula C: 453, 1.732 3.143 3.345 3.360 3.405 4.256 5.116.

Matricula M: 14.584 43.389 20.983 22.796 39.968. Matricula O: 3.714 y 7.623.

Matricula LU: 2.251 2.248 1.699 1.151 1.795 1.846 1.761 2.287 1.549 1.945 2.194 1.951

Matricula OR: 1.707 y 1.641. Matricula C: 1.334 3.678 3.916 4.323

Matricula O: 7.643 y 7.855.

Matricula LU: 2.251 2.248 1.699 1.151 1.795 1.846 1.761 2.287 1.549 1.945 2.194 1.951

Matricula OR: 1.707 y 1.641. Matricula C: 1.334 3.678 3.916 4.323

Matricula O: 7.643 y 7.855.